

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 28 de marzo del 2017

Señores Accionistas

FLETTEREP S. .A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumpro con presentar a Ustedes mi informe sobre el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2016 en mi calidad de Comisario de la Compañía FLETTEREP S.A., lo que se ajusta a lo dispuesto en el artículo 279 y 291 de la Ley de Compañías vigente. El alcance de mi revisión, no incluye las observaciones y comentarios de un informe de auditoría correspondientes a los estados financieros del año arriba mencionado, me permito indicarles lo siguiente:

1.- El total de las acciones emitidas comprenden 800 acciones de valor unitario de \$ 1,00 de dólar cada una.

2.- De acuerdo con el análisis realizado, considero que los administradores de la empresa han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General; además, he recibido de parte de ellos toda la colaboración necesaria para el cumplimiento de mis funciones.

3.- La correspondencia, comprobantes y libros contables, se manejan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales pertinentes. Así mismo, he podido constatar que es adecuada la forma en que se custodia y que se conservan los bienes de la sociedad.

4.- Opino que los estados financieros al 31 de Diciembre del 2016 son razonables, toda vez que han sido elaborados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

5.- Finalmente me permito consignar los siguientes comentarios:

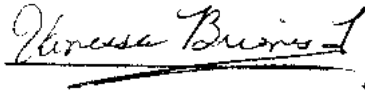
No he encontrado omisión alguna de puntos que yo haya solicitado que se traten en la Junta General y que no consten en el orden del día.

No tengo propuesta alguna de remoción, ni denuncia en contra de los administradores de la compañía; ya que la misma no ha tenido actividad económica alguna.

Además, dejo constancia que durante el ejercicio económico referido he realizado indistintamente inspecciones periódicas de la contabilidad, constatando las cuentas y los créditos por cobrar, así como también, he comprobado el saldo y el manejo de las cuentas bancarias, sin tener observación que hacer.

En cuanto a las cifras de los ejercicios que nos ocupa, sugiero a los señores accionistas remitirse al Balance, sus anexos y estados que han sido objeto de mi certificación por su veracidad y seriedad. Las políticas utilizadas en el manejo Administrativo y contable son las adecuadas, razón por la cual sugiero que se continúe con las mismas.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, reading "Vanessa Briones Lascano". The signature is written in a cursive style and is positioned above a horizontal line.

Ing. Vanessa Briones Lascano
Reg. CPA. No. 6370